

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Fe

ORDEN DISTRITO

DISTRITO CORDOBA

DOMICILIO LEGAL: La Rioja N° 342

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Partido Político

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 26/10/2012

CÓDIGO 77

CUIT N°: 30714865397

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 6

INICIADO EL: 01/01/2017

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2017

CÓDIGO SEGURIDAD 8d43953b73

VERSION N° 0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

Autoridades Partidarias

Castro	Juan Carlos	Presidente
Bruno	Claudia Mónica	Secretario de Finanzas y Administración
Giorgi	Lucas Sebastián	Apoderado

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:3)	16,558.76	27,803.01
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		16,558.76	27,803.01
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO		16,558.76	27,803.01

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2018

Codigo de seguridad: 8d43953b73

PASIVO

<u>PASIVO CORRIENTE</u>		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:4)	6,500.00	6,000.00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		6,500.00	6,000.00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0.00	0.00
TOTAL PASIVO		6,500.00	6,000.00
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		10,058.76	21,803.01
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		10,058.76	21,803.01
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		16,558.76	27,803.01

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2018

Codigo de seguridad: 8d43953b73

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	35,803.74	58,706.16
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I y II)	21,640.00	5,188.50
		<hr/>	<hr/>
TOTAL RECURSOS		57.443,74	63,894.66
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	62,743.32	47,331.15
		<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS		62,743.32	47,331.15
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>		0.00	0.00
		<hr/>	<hr/>
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-5,299.58	16,563.51
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>	(Anexo N°IV)	-6,444.67	0.00
		<hr/>	<hr/>
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-11,744.25	16,563.51

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2018

Codigo de seguridad: 8d43953b73

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Partido Fe

CORDOBA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

(Nota N° 5)

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2017	31/12/2016
SALDOS AL INCIO	21,803.01			21,803.01	5,239.50
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	21,803.01			21,803.01	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-11,744.25			-11,744.25	16,563.51
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	10,058.76	0.00	0.00	10,058.76	21,803.01

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2018

Codigo de seguridad: 8d43953b73

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Efectivo al inicio del ejercicio		
Caja	731.55	
Banco de la Nación Argentina	27,071.46	
Total de efectivo al inicio	27,803.01	5,239.50
Efectivo al cierre del ejercicio		
Caja	47.95	
Banco de la Nación Argentina	16,510.81	
Total de efectivo al cierre	16,558.76	27,803.01
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-11,244.25	22,563.51
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
Aportes Públicos	29,359.07	
Aportes Privados	21,640.00	
Total	50,999.07	63,894.66
Pagos		
Pago Gastos Papelería e Impresiones	2,523.60	
Pago Gastos de Capacitación	6,000.00	
Pago Gastos CPCE Cba., Gastos Bancarios y otros	6,167.32	
Pago Gastos de Reuniones y Congresos	39,760.00	
Gastos Legales	7,792.40	
Total	62,243.32	41,331.15
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	-11,244.25	22,563.51
Cobros		
Total	0.00	0.00
Pagos		
Total	0.00	0.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2018

Codigo de seguridad: 8d43953b73

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	-11,244.25	22,563.51
Actividades de Inversión		
Cobros		
Total	0.00	0.00
Pagos		
Total	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión	0.00	0.00
Actividades de Financiación		
Cobros		
Total	0.00	0.00
Pagos		
Total	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación	0.00	0.00
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo		
Recursos		
Total	0.00	0.00
Aplicaciones		
Total	0.00	0.00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo	0.00	0.00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-11,244.25	22,563.51

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2018

Codigo de seguridad: 8d43953b73

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Partido Fe

Anexo N° I

CORDOBA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	35,803.74		35,803.74	58,706.16
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero		21,640.00	21,640.00	5,188.50
Totales del período actual	35,803.74	21,640.00	57,443.74	63,894.66

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2018

Código de seguridad: 8d43953b73

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Fe
CORDOBA

Anexo N° I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017 comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Totales del período anterior	58,706.16	5,188.50		63,894.66

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2018
Codigo de seguridad: 8d43953b73

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

							Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero							21,640.00	5,188.50
Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Modalidad	Importe		
Rocha	Cintia	35212902	27352129025	13/03/2017	Efectivo	2,000.00		
Larrea	Román Alejandro	31402901	20314029012	13/03/2017	Efectivo	2,000.00		
Varaz	Fabiana Romina	30013477	27300134772	15/03/2017	Efectivo	2,000.00		
Godoy	María Celeste	25863375	27258633755	21/03/2017	Transferencia bancaria	270.00		
Bruno	Claudia	18355353	23183553534	31/03/2017	Depósito en cuenta bancaria	5,370.00		
Larrea	Román Alejandro	31402901	20314029012	07/06/2017	Depósito en cuenta bancaria	2,500.00		
Varaz	Fabiana Romina	30013477	27300134772	12/06/2017	Depósito en cuenta bancaria	2,000.00		
Rocha	Cintia	35212902	27352129025	13/06/2017	Depósito en cuenta bancaria	2,000.00		
Riera	Alicia Edith	06227308	27062273084	14/06/2017	Depósito en cuenta bancaria	3,500.00		
TOTAL						21,640.00		
							21,640.00	5,188.50

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2018

Código de seguridad: 8d43953b73

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Fe
CORDOBA

Anexo N° III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Honorarios Profesionales	0.00	0.00	9,166.50
Gastos de Reuniones y Congresos	46,260.00	46,260.00	36,450.00
Papelería e Impresiones	2,523.60	2,523.60	268.45
Gastos Legales	7,792.40	7,792.40	0.00
Gastos Varios	5,420.00	5,420.00	1,422.00
Otros Gastos de Desarrollo Institucional		747.32	24.20
Gastos Bancarios	747.32		
Totales del período actual	62,743.32	62,743.32	47,331.15

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2018

Codigo de seguridad: 8d43953b73

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Fe
CORDOBA

Anexo N° III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Totales del período anterior	47,331.15		47,331.15

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2018

Codigo de seguridad: 8d43953b73

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0.00	0.00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	6,444.67	0.00
TOTAL	6,444.67	0.00
Recursos y gastos extraordinarios netos	-6,444.67	0.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2018

Codigo de seguridad: 8d43953b73

NOTAS**Nota N° 1****NORMAS CONTABLES**

1.1 Presentación de Estados Contables: Los estados contables han sido confeccionados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas (RT) 8, 11, 16 y 41 segunda parte, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). El ente empleó las normas contables profesionales de reconocimiento y medición en general aplicables a entes pequeños, atento al encuadre en esa categoría, según la definición de ente pequeño establecido en la Sección 1, Alcance, de la segunda parte de dicha RT 41. El monto de ingresos del ejercicio anterior al 31/12/2016 es de \$16.563,51, siendo inferior al límite establecido por la norma de \$23.658.603 reexpresado a la misma fecha.

1.2 Consideraciones de los Efectos de la Inflación: Los estados contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como equivalente a moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la Sección 3.1 de la Resolución Técnica N° 17. De acuerdo a lo establecido por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) a través de la Resolución N° 287/03, adoptada mediante Resolución N° 01/04 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba (CPCE Cba.), se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda de los estados contables a partir del 1° de Octubre de 2003. A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución 33/14 del CPCE Cba., la Resolución Técnica N°39 y la interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT N° 17. A la fecha de cierre de los presentes Estados Contables, la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC), no fue posible calcular atento a que el organismo discontinuó la publicación de dicho índice por los meses de Noviembre y Diciembre de 2015, reanudando el mismo a partir del mes de Enero de 2016. Con fecha 14/10/2016 la Junta de Gobierno de la FACPCE, por medio de las Resoluciones N° 517/16, adoptada por la Resolución N° 106/16 del CPCE Cba., ha establecido que la reexpresión de los Estados Contables en moneda homogénea según lo dispuesto por la Sección 3.1 de la RT N° 17, se aplicará para Estados Contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 31 de Marzo de 2017 y a los períodos intermedios posteriores a dicho ejercicio. En este sentido la citada norma establece que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados con fecha anterior a la indicada precedentemente no se reexpresarán y que a partir del siguiente período anual podría ser necesaria la correspondiente reexpresión. Los principales impactos cualitativos que produciría la posible reexpresión de los estados contables podría afectar la medición de los activos, pasivos y resultados del ente. Con fecha 30/06/17 la Junta de Gobierno de la FACPCE, por medio de la Resolución N° 527/17, adoptada por Resolución N° 54/17 del CPCE Cba, ha prorrogado el plazo del Art 2° de la Resol. N° 517/16 hasta los estados contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 01/12/2017 inclusive. A tal efecto, el ajuste por inflación debe practicarse a partir de ejercicios iniciados el 01/12/2017 en la medida que en el último trienio se haya superado el 100% de la inflación, lo que aún no sucede.

Nota N° 2**NORMAS CONTABLES**

2.1 Información Comparativa: Se expresan las cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016 a los efectos de su presentación comparativa.

2.2 Criterio de Valuación:

2.2.a) Activos y Pasivos en Moneda Nacional: Se encuentran valuados a su valor nominal, agregando o deduciendo, según corresponda, los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del período.

2.2.b) Bienes de Uso: La entidad no posee bienes de uso incorporados a su patrimonio.

2.3 Exposición del E.E.P.N.: Por una observación de la Justicia Electoral Federal (órgano de contralor de los partidos políticos), y para ajustar la exposición de la información contable a un plan de cuentas uniforme dispuesto para los partidos políticos, el saldo de la cuenta "Capital" se expone como "Resultados Acumulados".

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
Nota: 3 - CAJA y BANCOS			
1.1.02.00	Fondo Fijo	47.95	731.55
	Fondo Fijo	47.95	
1.1.04.00	BANCOS	16,510.81	27,071.46
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	16,510.81	27,071.46
	Banco de la Nación Argentina Cuenta :4320118023	16,510.81	
TOTAL		16,558.76	27,803.01

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
Nota: 4 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES			
2.1.01.11	Otras Deudas Operativas	6,500.00	6,000.00
	Honorarios de Capacitación a Pagar	6,500.00	
TOTAL		6,500.00	6,000.00

Nota N°: 5

AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2018

Codigo de seguridad: 8d43953b73

5.1 AREA NEGATIVO: Corresponden al pago de gastos operativos del ejercicio 2015, según consta en registros contables;

-Honorarios Profesionales Cr. Hoczman Bces 2013 y 2014:	\$ 7.531,00
-Gastos CPCE Cba Bces 2013 y 2014:	\$ 2.416,00
-Gastos Libros Contables y CD Balances 2013 y 2014:	\$ 150,00

5.2 AREA POSITIVO: Corresponden a aportes en efectivo realizados en ejercicio 2015 por el Sr. Vázquez Jorge Alberto por importes de \$9.947,00 y \$150,00.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres. Junta Directiva y
Comisión Revisora de Cuentas
Del Partido Fe-Distrito de Córdoba
CUIT N° 30714865397
La Rioja N° 342- Córdoba

I-Informe sobre los estados contables

a) Introducción

He auditado los estados contables adjuntos de Partido Fe - Distrito Córdoba, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2017, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 5 y los anexos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

b) Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con los estados contables

La Junta Directiva de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Córdoba, y del control interno que la Junta Directiva considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

c) Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de la Resolución N° 27/14 y demás resoluciones reglamentarias del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Junta Directiva de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

d) Fundamento de la opinión con salvedades

Debido que he sido contratado con posterioridad a la fecha de cierre de los estados contables enunciados en el primer párrafo del presente, no he podido satisfacerme, por medio de otros procedimientos alternativos, de la documentación respaldatoria de las cuentas contables "Ajustes de Resultados de Ejercicios Anteriores" correspondientes al ejercicio económico 2015 descritos en Nota N° 5, apartados 5.1. y 5.2. adjuntos a los presentes estados contables, ajustes que se encuentran observados por el órgano de contralor de partidos políticos y balances que a la fecha del presente informe se encuentra pendiente de aprobación por dicho organismo.

e) Opinión con salvedades

En mi opinión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descrita en el párrafo precedente, los estados contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del presente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Partido Fe – Distrito Córdoba al 31 de Diciembre de 2017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

II-Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

Estado de Situación Patrimonial 31/12/2017 31/12/2016

Activo \$ 16.558,76 \$ 27.803,01

Pasivo \$ 6.500,00 \$ 6.000,00

Patrimonio Neto \$ 10.058,76 \$ 21.803,01

Estado de Recursos y Gastos 31/12/2017 31/12/2016

Superávit/Déficit del Ejercicio \$(11.744,25) \$ 16.563,51

c) Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de Diciembre de 2017 el Partido Fe – Distrito Córdoba no registra deuda devengada con el Sistema Integrado Previsional Argentino.

d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

Ciudad de Río Cuarto, 15 de Marzo de 2018

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: Partido Fe

Ejercicio iniciado el 01/01/2017 y finalizado el 31/12/2017

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

-Capacitación destinada a dirigentes integrantes del Partido Fe de la Provincia de Córdoba. -Capacitación para jóvenes con el objetivo de acceder a herramientas técnicas que le permitan promover prácticas dirigenciales y nuevos espacios de construcción de políticas públicas.
--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
17/06/2017	Villa Carlos Paz	Capacitación para Dirigentes
17/06/2017	Villa Carlos Paz	Capacitación para Jóvenes

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Lic. Rodolfo A. Morone	Curso	Capacitación para dirigentes
Lic. Rodolfo A. Morone	Curso	Capacitación para jóvenes

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Codigo de seguridad: 8d43953b73

Actividad:	"Doctrina Peronista y Participación de la Juventud"
Temario desarrollado:	-Juan Domingo Perón y los jóvenes: reflejo de la temática en la obra literaria del peronismo. -La rebeldía de Evita. -Los jóvenes en la resistencia. -La JP en los '70. -Jóvenes y partidos políticos.
Objetivos:	Analizar cómo el peronismo, desde su perspectiva filosófica y política, ha construido históricamente espacios de participación para la juventud peronista para contribuir a brindar un marco teórico a jóvenes dirigentes políticos.
Actividad:	"Oratoria y Comunicación" destinado a dirigentes del Partido Fe de la provincia de Córdoba
Temario desarrollado:	-Herramientas de cómo estar frente a un micrófono y frente a los medios de comunicación. -Estrategias de oratoria en entrevistas radiales, televisivas y gráficas. -Cómo interactuar en redes sociales.
Objetivos:	Facilitar el acceso a herramientas técnicas a militantes, funcionarios y cuadros medios del Partido Fe de la provincia de Córdoba con el objeto de fortalecer la interacción de los mismos con los medios de comunicación tradicionales y las redes sociales.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
"Doctrina Peronista y Participación de la Juventud"	Mercedes Luján	Bazán	33254022	30/09/1988
"Doctrina Peronista y Participación de la Juventud"	Carlos Saúl	Castro	33538588	22/01/1989
"Doctrina Peronista y Participación de la Juventud"	Alberto Alejandro	Narvaja	34294128	27/04/1989
"Doctrina Peronista y Participación de la Juventud"	Gonzalo	Alfonso	37628408	07/01/1994
"Doctrina Peronista y Participación de la Juventud"	María Victoria	Giovannini	36679837	07/02/1992
"Doctrina Peronista y Participación de la Juventud"	Bárbara Yohana	Pinque	35671022	14/08/1992
"Doctrina Peronista y Participación de la Juventud"	Diego	Rios	34970629	24/06/1990
"Doctrina Peronista y Participación de la Juventud"	Alan	Velazco	36426227	06/04/1992
"Doctrina Peronista y Participación de la Juventud"	Virginia	Quiroga	40297563	01/08/1997

Código de seguridad: 8d43953b73

"Doctrina Peronista y Participación de la Juventud"	Pablo Leonel	Teves	37397812	31/03/1993
"Doctrina Peronista y Participación de la Juventud"	Guillermo Jesús	Muñoz	38279407	23/07/1993
"Doctrina Peronista y Participación de la Juventud"	Juan Carlos	Teves	36284274	23/03/1992
"Doctrina Peronista y Participación de la Juventud"	Mariano	Vizzo	35672417	20/06/1991
"Doctrina Peronista y Participación de la Juventud"	Florencia	Almada	44971004	12/07/2003
"Doctrina Peronista y Participación de la Juventud"	Candela	Rodríguez	44193591	06/08/2002
"Doctrina Peronista y Participación de la Juventud"	Alejandro	Arregui	43811436	04/11/2001
"Doctrina Peronista y Participación de la Juventud"	Tania	Wassiliu Gagnolo	35593864	05/04/1991
"Oratoria y Comunicación"	María Cecilia	Aguirre	17943665	15/06/1967
"Oratoria y Comunicación"	Claudia Mónica	Bruno	18355353	09/08/1967
"Oratoria y Comunicación"	Silvina	Di Giacomó	30309889	19/12/1983
"Oratoria y Comunicación"	Silvio Anibal	Díaz	17271476	31/12/1965
"Oratoria y Comunicación"	Jorge Antonio	Fernández	17160771	10/05/1965
"Oratoria y Comunicación"	Claudio Daniel	Flores	24261659	21/12/1974
"Oratoria y Comunicación"	Lucas Sebastián	Giorgi	23436754	23/01/1974
"Oratoria y Comunicación"	Román Alejandro	Larrea	31402901	12/04/1985
"Oratoria y Comunicación"	Horacio Nolberto	Lorandi	14005628	02/11/1960
"Oratoria y Comunicación"	Natalia	Manassero	25403367	14/06/1976
"Oratoria y Comunicación"	Roberto Ramón	Mercado	17575919	06/09/1966
"Oratoria y Comunicación"	Gustavo Adrián	Mugas	21823703	08/09/1970
"Oratoria y Comunicación"	Victor Horacio	Olmedo	23607006	07/02/1974
"Oratoria y Comunicación"	Daniel Horacio	Peralta	21403158	02/03/1970
"Oratoria y Comunicación"	José María	Ramírez	8116544	15/01/1950
"Oratoria y Comunicación"	Alicia Edith	Riera	6227308	13/02/1950
"Oratoria y Comunicación"	Claudia	Rodríguez	32080918	29/05/1986
"Oratoria y Comunicación"	Luciano Fabián	Rosales	25471592	23/12/1971
"Oratoria y Comunicación"	Armando Diego	Villar	28082229	25/07/1980
"Oratoria y Comunicación"	Paola María del Luján	Zio	29983022	24/02/1983
"Oratoria y Comunicación"	Marcelo Alejo	Acevedo	22843021	18/07/1972
"Oratoria y Comunicación"	María Noe	Ballao	32834754	13/05/1985
"Oratoria y Comunicación"	Juan Carlos	Castro	6658142	25/05/1947

Código de seguridad: 8d43953b73

"Oratoria y Comunicación"	Agustín	Davila	31221451	03/12/1984
"Oratoria y Comunicación"	Osvaldo Mario	Di Gionantonio	12482384	09/07/1958
"Oratoria y Comunicación"	Ricardo Alberto	Ferrero	16650793	26/06/1964
"Oratoria y Comunicación"	Nadia Itatí	Garrido	32077058	28/07/1986
"Oratoria y Comunicación"	Silvia Alejandra	González	17456508	30/04/1965
"Oratoria y Comunicación"	Alfredo	Guzmán	10173543	14/11/1951
"Oratoria y Comunicación"	Graciela Raquel	Haiek	11190184	10/12/1953
"Oratoria y Comunicación"	Dante Alejandro	Laciar	22593356	24/12/1971
"Oratoria y Comunicación"	José Ignacio	Macias	31193811	05/11/1984
"Oratoria y Comunicación"	Aide Rosa	Monje	12239668	28/06/1956
"Oratoria y Comunicación"	Luis	Maldonado	10920119	22/11/1953
"Oratoria y Comunicación"	Julia Alicia	Papa	16575924	05/03/1964
"Oratoria y Comunicación"	José Rosendo	Paz	12219661	25/04/1956
"Oratoria y Comunicación"	Jerónimo Osvaldo	Pérez	23525861	12/10/1972
"Oratoria y Comunicación"	Juan José	Peruffo	12241644	27/05/1958
"Oratoria y Comunicación"	Liliana Rufina	Prado	27294832	22/04/1979
"Oratoria y Comunicación"	Carina del Valle	Rodríguez	23359497	07/03/1974
"Oratoria y Comunicación"	Rolando	Rivero	8401502	06/09/1950
"Oratoria y Comunicación"	Lucas José	Rozembaum	30552085	13/01/1984
"Oratoria y Comunicación"	Roberto Miguel	Sárate	22567942	22/04/1972
"Oratoria y Comunicación"	Sebastián Eduardo	Tosolini	25629739	18/04/1977
"Oratoria y Comunicación"	Susana Mabel	Villarreal	25643650	29/01/1977
"Oratoria y Comunicación"	Jorgelina Rosa	Villarreal	30262471	30/08/1984
"Oratoria y Comunicación"	José Ramón	Correa	14766933	29/10/1963
"Oratoria y Comunicación"	José Rodolfo	Pedraza	14727374	09/06/1962
"Oratoria y Comunicación"	Érica Lorena	Gómez	27424167	30/05/1979
"Oratoria y Comunicación"	Andrés	Rodríguez	16981721	10/05/1964
"Oratoria y Comunicación"	Eduardo Sebastián	Vrech	25929448	29/06/1977
"Oratoria y Comunicación"	Mariano Eduardo	Valdez	29943310	21/04/1983
"Oratoria y Comunicación"	Cristian Ricardo	Garay	26018912	18/06/1977
"Oratoria y Comunicación"	Daniela Lilian	Pascual	22663721	28/02/1972
"Oratoria y Comunicación"	Gladis Ismelda	Alfonso	16652337	05/05/1963
"Oratoria y Comunicación"	Mariela	Marchesse	20505259	14/12/1968
"Oratoria y Comunicación"	Elvio Albino	Silveyra	14145641	04/09/1960

Codigo de seguridad: 8d43953b73

"Oratoria y Comunicación"	María Cristina	Prado	22013293	08/07/1971
"Oratoria y Comunicación"	Raymundo Ysabel	Córdoba	10857250	04/03/1953
"Oratoria y Comunicación"	Walter	Rojas	21826097	24/02/1971
"Oratoria y Comunicación"	Pablo	Rodríguez	24230353	14/12/1974
"Oratoria y Comunicación"	Juan César	Aguilar	22787083	28/09/1972
"Oratoria y Comunicación"	Yanina	Giordano	29176899	12/02/1982
"Oratoria y Comunicación"	Natalia Rita	Rana	28598643	22/06/1981
"Oratoria y Comunicación"	Diego	Novillo	32077056	27/08/1986
"Oratoria y Comunicación"	Alcides	Cruceño	17985521	19/12/1966
"Oratoria y Comunicación"	José Luis	Juárez	25349522	28/06/1976
"Oratoria y Comunicación"	Eduardo	Pinque	10900096	25/10/1953
"Oratoria y Comunicación"	Horacio Daniel	Rivero	29978362	18/06/1983
"Oratoria y Comunicación"	Adriana	Moreno	21613000	15/09/1970
"Oratoria y Comunicación"	Edgardo Omar	Giovannini	21406645	01/01/1970
"Oratoria y Comunicación"	Marisa	Bigolin	17638722	28/06/1966
"Oratoria y Comunicación"	Gustavo Roberto	Valdez	21062051	01/01/1969
"Oratoria y Comunicación"	Pablo Alejandro	Valdez	23110160	27/03/1973
"Oratoria y Comunicación"	Marcos Iván	Vizne	23871046	15/04/1974
"Oratoria y Comunicación"	Juan	Guardabassi	31807509	24/09/1985
"Oratoria y Comunicación"	Ramón	Contreras	16654651	15/08/1964
"Oratoria y Comunicación"	Juan Eduardo	Villafañe	27171795	16/03/1979
"Oratoria y Comunicación"	Cristian	Rivarola	26385360	11/02/1978
"Oratoria y Comunicación"	Jorge Rafael	Arbarello	27772911	01/03/1980
"Oratoria y Comunicación"	Melisa	Villarreal	32241069	26/09/1986
"Oratoria y Comunicación"	Victor	Caballero	16337686	01/01/1963
"Oratoria y Comunicación"	Guillermo	Muñoz	23243574	07/10/1970
"Oratoria y Comunicación"	Ramón Alejandro	Cáceres	20326199	19/11/1968
"Oratoria y Comunicación"	Héctor Fabián	Lucero	28149485	02/11/1980

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
"Oratoria y Comunicación"	11,200.00	NO
"Doctrina Peronista y Participación de la Juventud"	11,200.00	SI

Código de seguridad: 8d43953b73

--	--	--

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
"Doctrina Peronista y Participación de la Juventud"	Honorarios profesionales, capacitación	3,250.00
"Doctrina Peronista y Participación de la Juventud"	Gastos refrigerios, catering	11,200.00
"Oratoria y Comunicación"	Gastos refrigerios, catering	11,200.00
"Oratoria y Comunicación"	Honorarios profesionales, capacitación	3,250.00
	Total de gastos de la Actividad	28,900.00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2017	02/05/2017 07:19:40 p. m.	29,359.07
Total percibido en el ejercicio (1)		29,359.07

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	5,871.81
30% destinado a menores de 30 años	1,761.54

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

Código de seguridad: 8d43953b73

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	5,871.81
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	5,871.81

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.